

13 de Agosto de 2025

## CUMPLIMIENTO NORMAS ACCESIBILIDAD PORTAL WEB [WWW.CLUBMILITAR.GOV.CO](http://WWW.CLUBMILITAR.GOV.CO)

De acuerdo a los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 que exige y define requisitos de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos.

De acuerdo a la Resolución 1519 del 2020, se exige también el cumplimiento a los sujetos obligados los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guideline – WCAG) en la versión 2.1, expedida por el World Web Consortium (W3C).

Club Militar a través de la Coordinación del Grupo Gestión Tlc, informa que actualmente cumple e implementa con mejoras continuas las normas de accesibilidad que se aplican al sitio Club Militar [www.clubmilitar.gov.co](http://www.clubmilitar.gov.co) de acuerdo a los niveles A/ AA / AAA de la norma NTC 5854.

### 1. ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB

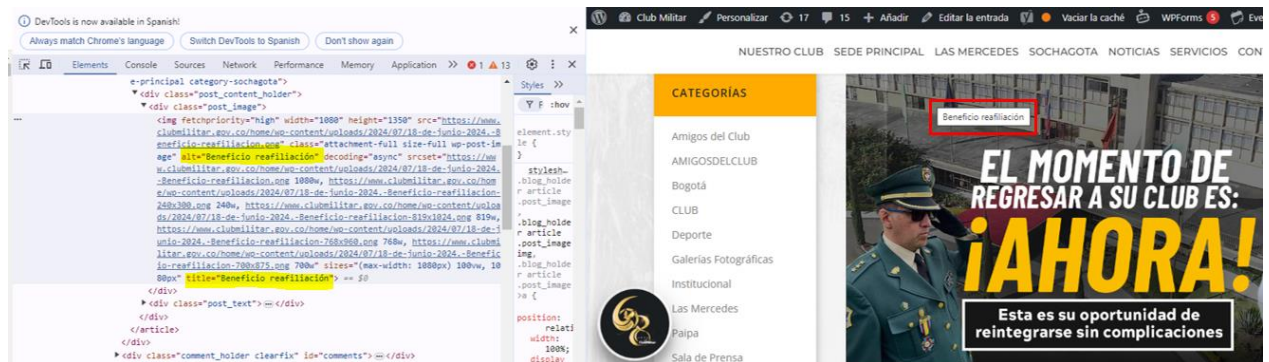
#### 1.1. Directrices de Accesibilidad Web

- a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?

Los criterios mencionados a continuación contienen las indicaciones de alternativa y simultaneidad de texto para los contenidos entregados por distintos canales sensoriales, de manera que los usuarios que no tengan o no puedan aprovechar a plenitud estos canales sensoriales, puedan de todas maneras hacer uso de la información mediante la conversión del texto a formatos en los que ellos pueden percibir mediante la correspondiente ayuda técnica.

#### CC1. Alternativa texto para elementos no textuales

El Portal WEB del Club Militar [www.clubmilitar.gov.co](http://www.clubmilitar.gov.co) cumple con la norma de ayudas de texto alternativo. Para el contenido no textual se maneja la etiqueta ALT del código HTML, donde aplica el contenido no textual.



b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).

**CC2. Complemento para videos o elementos multimedia**

Los videos son elementos dependientes del tiempo (por su duración) y los momentos precisos que producen acciones específicas a visualizar. Para mostrar información de manera adecuada se debe sincronizar la multimedia o lo audiovisual en el momento y tiempo preciso, incorporando subtitulación o lengua de señas, incluso se puede establecer la opción de audio descripción.

Club Militar cumple con el **CC2**. Complemento para videos o elementos multimedia, teniendo en cuenta que los videos propios de la entidad y aquellos que son embebidos en el sitio web cuentan con la opción para habilitar los subtítulos.



Fuente: <https://www.youtube.com/live/X4QbluUiQEE?si=StuPkKyCxFfc-UIC>



Fuente: <https://www.clubmilitar.gov.co/home#himnos>

### CC3. Guion para solo video y solo audio

Los elementos de información que fuesen solo video o solo audio deberán llevar, como alternativa, el texto del guion que los originó. Con ello podrá ser entendible la información por parte de muchos usuarios que no acceden al sonido o video.

Los audio y videos no cuentan con el guión literario ya que es un proceso primario desde la creación del contenido audiovisual, sin embargo se cuentan con herramientas del Centro de Relevó y ConVerTic

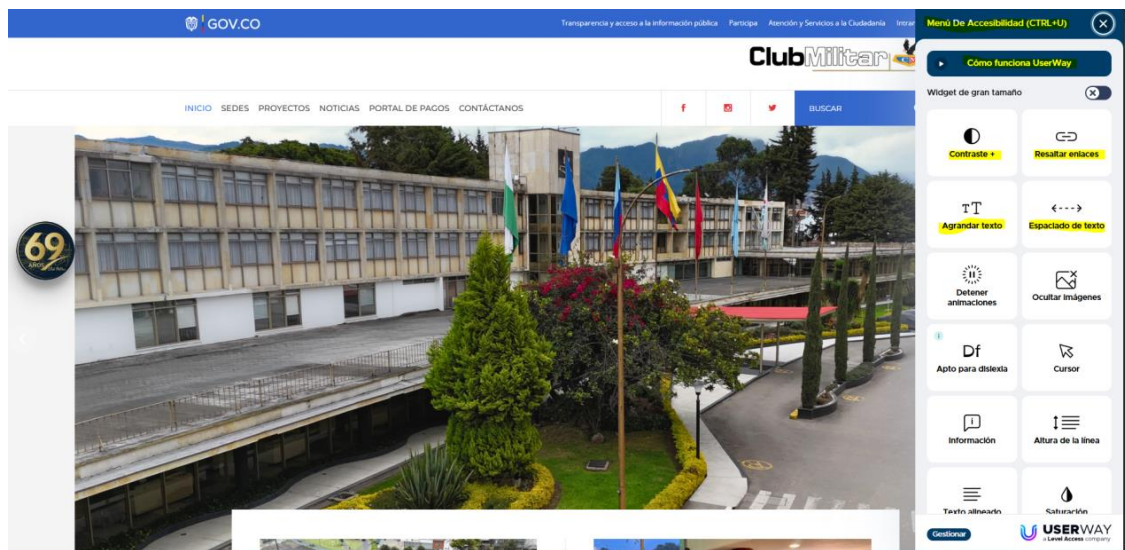
<https://www.clubmilitar.gov.co/home/accesibilidad-en-medios-electronicos-para-la-poblacion-en-situacion-de-discapacidad-visual/>

c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

#### CC4. Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados

Los textos e imágenes deben ser conformados de manera que puedan ser visualizados sin mayor esfuerzo, lo anterior no implica hacer los contenidos grandes.

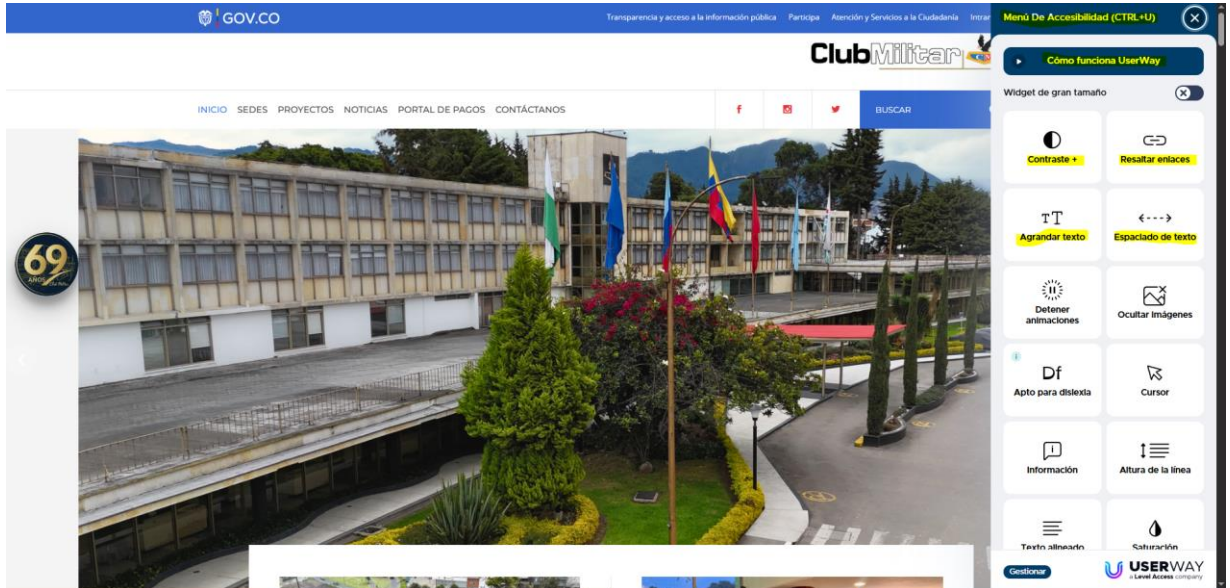
Club Militar habilito en su sitio web [www.clubmilitar.gov.co](http://www.clubmilitar.gov.co) el widget de accesibilidad wpaaccessibility, donde permite ampliar o reducir el texto.



#### CC5. Contraste de color suficiente en textos e imágenes




El contraste de color, de forma general, debe estar dado por colores de textos e imágenes cuyos fondos sean oscuros si los colores originales son claros, o viceversa. Ello garantiza contraste suficiente para visibilizar los textos y gráficos.

Club Militar habilito en su sitio web [www.clubmilitar.gov.co](http://www.clubmilitar.gov.co) el widget de accesibilidad wpaaccessibility, donde permite cambiar el contraste.



## CC6. Imágenes alternas al texto cuando sea posible

En la medida de lo posible y siempre que sea viable, la información debe entregarse mediante texto y acompañarse con la imagen que grafique lo descrito en el texto.

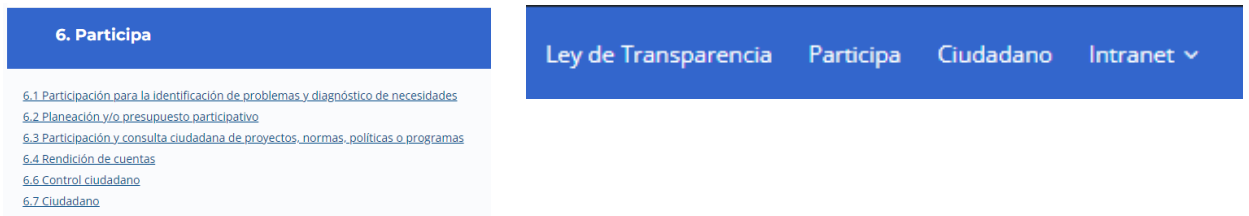
		
<p><b>Bogotá, Cundinamarca</b> <b>Sede Principal</b></p>	<p><b>Nilo, Cundinamarca</b> <b>Sede Campesre Las Mercedes</b></p>	<p><b>Paipa, Boyacá</b> <b>Sede Campesre Sochagota</b></p>
<p>En la localidad de Puente Aranda, estratégicamente ubicada a pocos minutos del aeropuerto internacional El Dorado, el centro de Bogotá, o el Centro Administrativo Nacional (CAN), entre otros lugares, se encuentra nuestra Sede Principal, la cual pone a disposición de sus socios servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, eventos y, recreación y deportes.</p>	<p>La Sede vacacional de Las Mercedes goza de un clima cálido y mágicos paisajes, para hacer de su estadía un encuentro con la naturaleza. Allí, el Club Militar le ofrece cinco piscinas, un campo de golf, canchas de tenis, fútbol, baloncesto, bicicletas, sendero ecológico, avistamiento de aves y un hermoso lago para deportes acuáticos. Igualmente, servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, eventos y, recreación y deportes.</p>	<p>A orillas del lago Sochagota, en Paipa (Boyacá), en medio de un exuberante paisaje, con un clima acogedor y un ambiente propicio para el descanso y la relajación, el Club Militar ofrece a sus socios unas instalaciones que no tienen comparación en la región. Habitaciones y cabañas de estilo colonial marcan la diferencia. Servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, eventos, recreación y deportes, están a disposición de sus socios.</p>

d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?

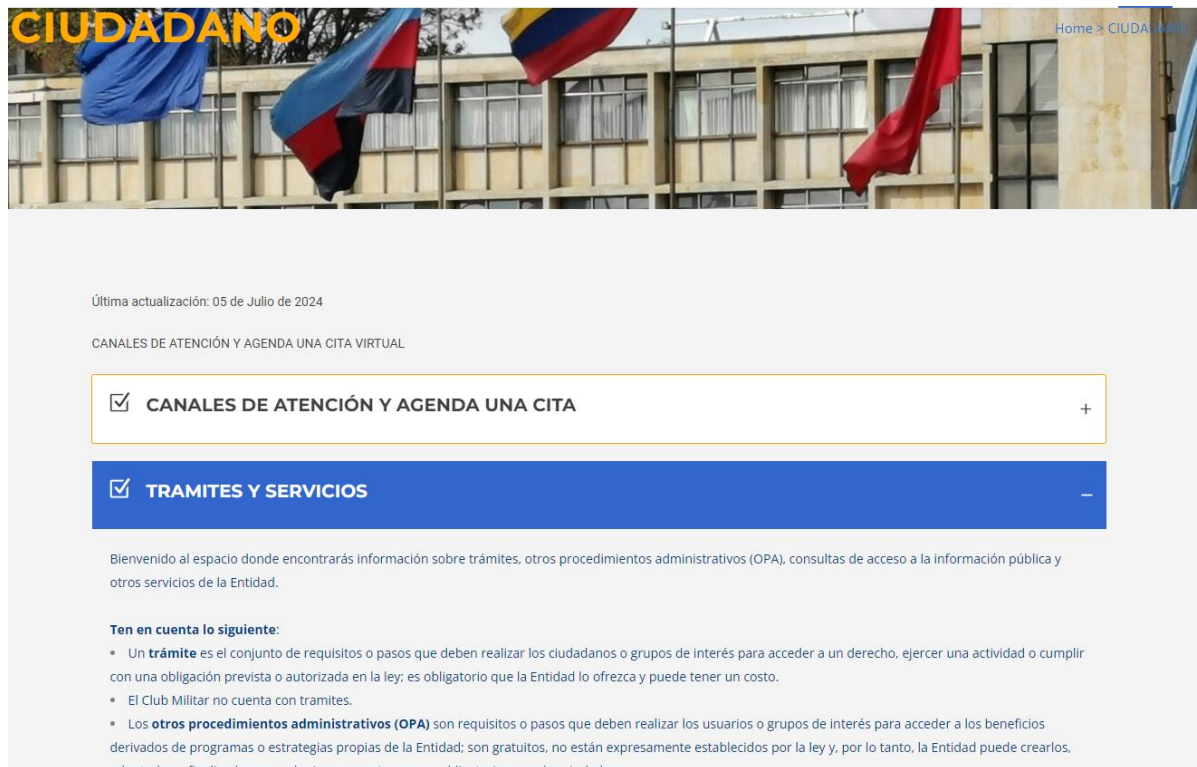
### CC7. Identificación coherente

Se hace indispensable que las opciones, enlaces o elementos que realicen las mismas acciones o lleven a los mismos sitios específicos, se muestren de la misma forma y con el mismo aspecto visual y textual.

Club Militar cumple con el criterio, para eso se mantiene un estándar de estilos CSS para los botones y enlaces del sitio [www.clubmilitar.gov.co](http://www.clubmilitar.gov.co) que se repiten en las páginas.



Desde diferentes accesos que conducen al mismo menú se mantiene su forma y aspecto visual.



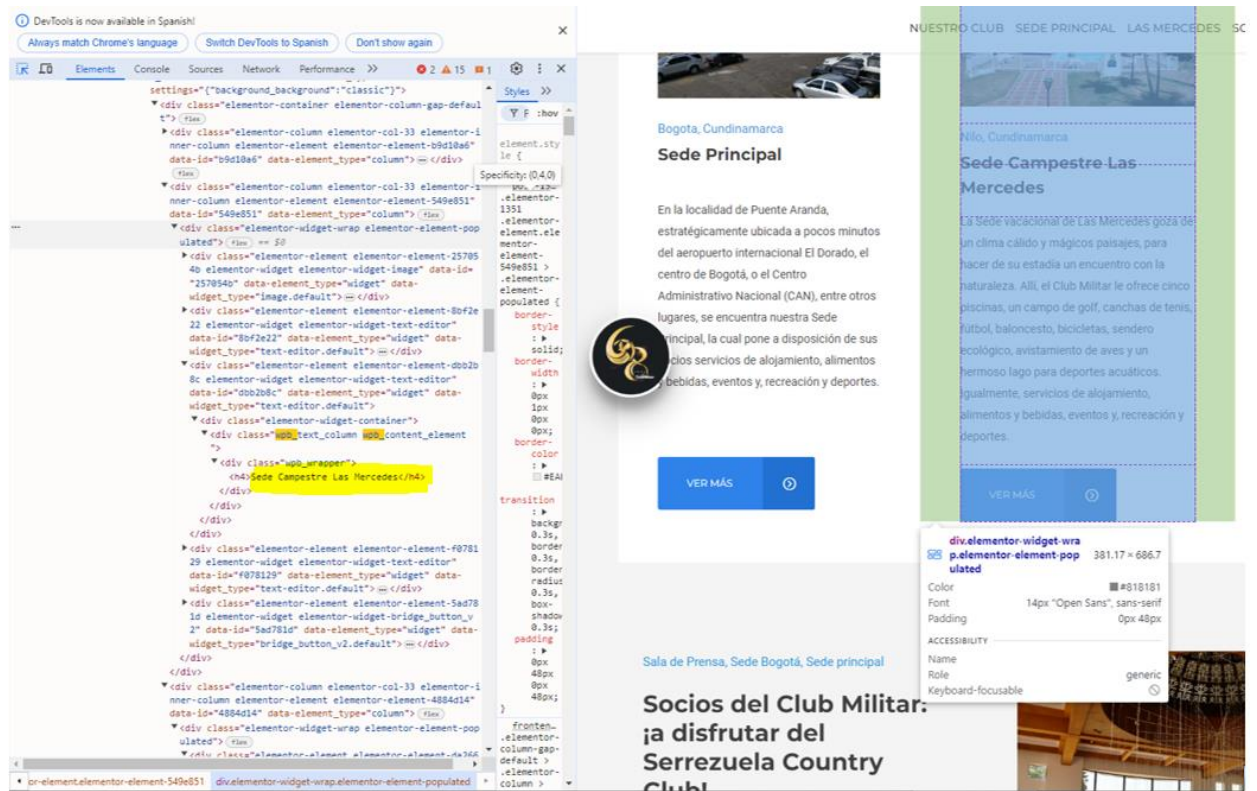
### 2.2.3.3 Estructura para todos

Generar una estructura de los documentos o de las páginas no solo beneficia visualizar la estructura y contenidos rápidamente, sino que permite una navegación más ágil.

### CC8. Todo documento y página organizado en secciones

Todo sitio y toda página web debe contar con estructura que cubra todos los contenidos y además ser perceptible por usuarios con distintas condiciones.

Club Militar cumple con este criterio.



### CC9. Contenedores como tablas y listas usados correctamente

Contenedores de información como listas y tablas permiten agrupar adecuadamente la información y relacionarla adecuadamente.

Club Militar cumple con este criterio.

HORARIOS DE ATENCIÓN					
Mostrar	10	registros	Buscar: <input type="text"/>		
Área	Lugar	Servicio	Días	Horario	Extensión
Alimentos y Bebidas	PISCINA	Comidas Rápidas	MARTES A JUEVES	12:00pm A 20:00pm	
			VIERNES	12:00pm A 22:00pm	
			SÁBADO	08:00am A 22:00pm	
			DOMINGOS	08:00am A 20:00pm	
	BAR TENIS	Snacks, Bebidas, Pastelería	MARTES A DOMINGO Y FESTIVOS	06:00am A 14:00pm	
	PLAZA CAFÉ	Snacks, Bebidas Calientes, Pastelería, Postres, Bebidas Frías	LUNES A JUEVES	07:00am A 20:00pm	
			VIERNES Y SÁBADO	07:00am A 22:00pm	
			DOMINGO Y FESTIVO	08:00am A 18:00pm	
	RESTAURANTE SOCIOS	Desayuno	LUNES A VIERNES	6:00am A 10:00am	
			SABADOS	6:00am A 10:30am	

Editar

Mostrando desde 1 hasta 10 de 45 registros

[Anterior](#) [Siguiente](#)

CANALES PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO
<p>▲ Canal Presencial</p> <p><b>Ventanilla única de radicación</b></p> <p><u>Sede principal</u></p> <p>Carrera 50 No 15-80 Puente Aranda (Bogotá D.C)-Primer Piso</p> <p><u>Horario de atención</u></p> <p>Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m</p> <p><b>Atención Servicio al Ciudadano</b></p> <p><u>Sede principal</u></p> <p>Carrera 50 No 15-20 Puente Aranda (Bogotá D.C)-Primer Piso</p> <p><u>Horario de atención</u></p> <p>Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m</p>
▶ Canal Telefónico
▶ Canal Virtual
▶ Centro de Relevó

## CC10. Permitir saltar bloques que se repiten

Las secciones deben ser navegables y permitir que se muestre la información de manera lineal y continua como si se tratara de un texto en una sola columna, por tanto, es necesario que se creen mecanismos para saltar estos bloques. Lo anterior, generalmente se hace mediante un enlace al inicio de cada página, que permite al activarlo, avanzar al cuerpo de la página, lo que evita tener que pasar por todos los textos que se repiten.

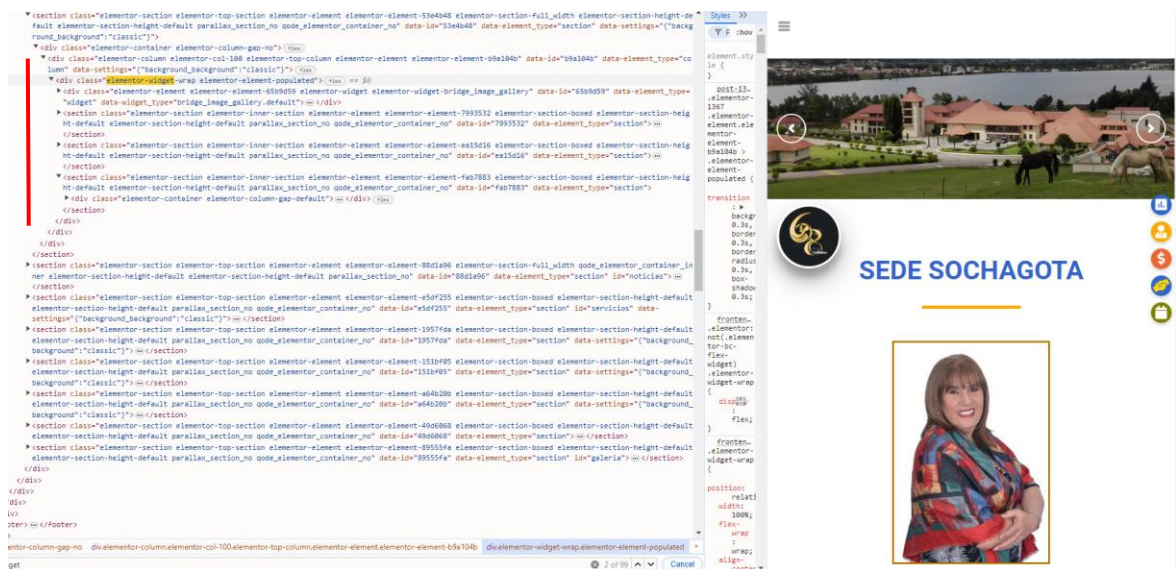
Club Militar cumple con este criterio.

<https://www.clubmilitar.gov.co/home/>

## CC11. Lenguaje de marcado bien utilizado

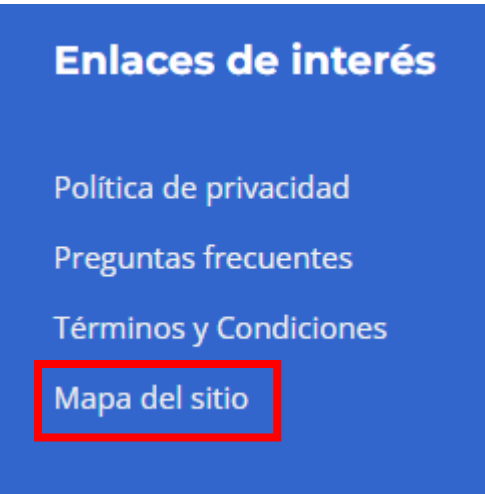
En el lenguaje HTML o XML para conformar páginas web, debe utilizarse la apertura y el cierre de cada marca; los inicios y fin de cada elemento deben ser adecuados y no traslaparse si ello no fuera requerido. Todo esto puede desarrollarse mediante validadores para el lenguaje de sitios web, los cuáles pueden consultarse en el sitio web de la W3C.

Club Militar cumple con este criterio.



### CC12. Permitir encontrar las páginas por múltiples vías

Toda página web de un sitio debe ser posible de acceder o llegar a ella por distintas vías. Esto es, se debe poder llegar por mapa del sitio, por la ruta mediante la página principal y mediante el buscador.



Sitemap	Last Modified
<a href="https://www.clubmilitar.gov.co/home/post-sitemap1.xml">https://www.clubmilitar.gov.co/home/post-sitemap1.xml</a>	2021-08-10 01:10 +00:00
<a href="https://www.clubmilitar.gov.co/home/post-sitemap2.xml">https://www.clubmilitar.gov.co/home/post-sitemap2.xml</a>	2022-03-04 21:16 +00:00
<a href="https://www.clubmilitar.gov.co/home/page-sitemap.xml">https://www.clubmilitar.gov.co/home/page-sitemap.xml</a>	2022-03-04 20:50 +00:00
<a href="https://www.clubmilitar.gov.co/home/e-landing-page-sitemap.xml">https://www.clubmilitar.gov.co/home/e-landing-page-sitemap.xml</a>	
<a href="https://www.clubmilitar.gov.co/home/portfolio_page-sitemap.xml">https://www.clubmilitar.gov.co/home/portfolio_page-sitemap.xml</a>	
<a href="https://www.clubmilitar.gov.co/home/glossary-sitemap.xml">https://www.clubmilitar.gov.co/home/glossary-sitemap.xml</a>	2021-12-05 20:04 +00:00
<a href="https://www.clubmilitar.gov.co/home/tribe_events-sitemap.xml">https://www.clubmilitar.gov.co/home/tribe_events-sitemap.xml</a>	2022-01-31 21:04 +00:00
<a href="https://www.clubmilitar.gov.co/home/category-sitemap.xml">https://www.clubmilitar.gov.co/home/category-sitemap.xml</a>	2022-03-04 21:16 +00:00
<a href="https://www.clubmilitar.gov.co/home/carousels_category-sitemap.xml">https://www.clubmilitar.gov.co/home/carousels_category-sitemap.xml</a>	2021-09-05 22:19 +00:00
<a href="https://www.clubmilitar.gov.co/home/author-sitemap.xml">https://www.clubmilitar.gov.co/home/author-sitemap.xml</a>	2022-01-21 01:34 +00:00

### CC13. Navegación coherente

Cada proceso o procedimiento que se repita en más de un sitio debe realizarse en todas partes con el mismo orden, los mismos pasos y de la misma forma.

Club Militar cumple con este criterio.




clubmilitar.gov.co/pqrsd/



### GESTION PQRSD

 **RADICAR**

 **CONSULTAR**

#### REALICE SU PETICION, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA Y DENUNCIA (PQRS)

El Club Militar cuenta con un correo electrónico para recibir las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRS) que puedan tener los ciudadanos frente a cualquier tema de la entidad. Envíe su PQRS por medio de [atencionalciudadano@clubmilitar.gov.co](mailto:atencionalciudadano@clubmilitar.gov.co)

[RADICAR PQRS](#)


[CONSULTAR PQRS](#)

clubmilitar.gov.co/pqrsd/



### GESTION PQRS

 **RADICAR**

 **CONSULTAR**

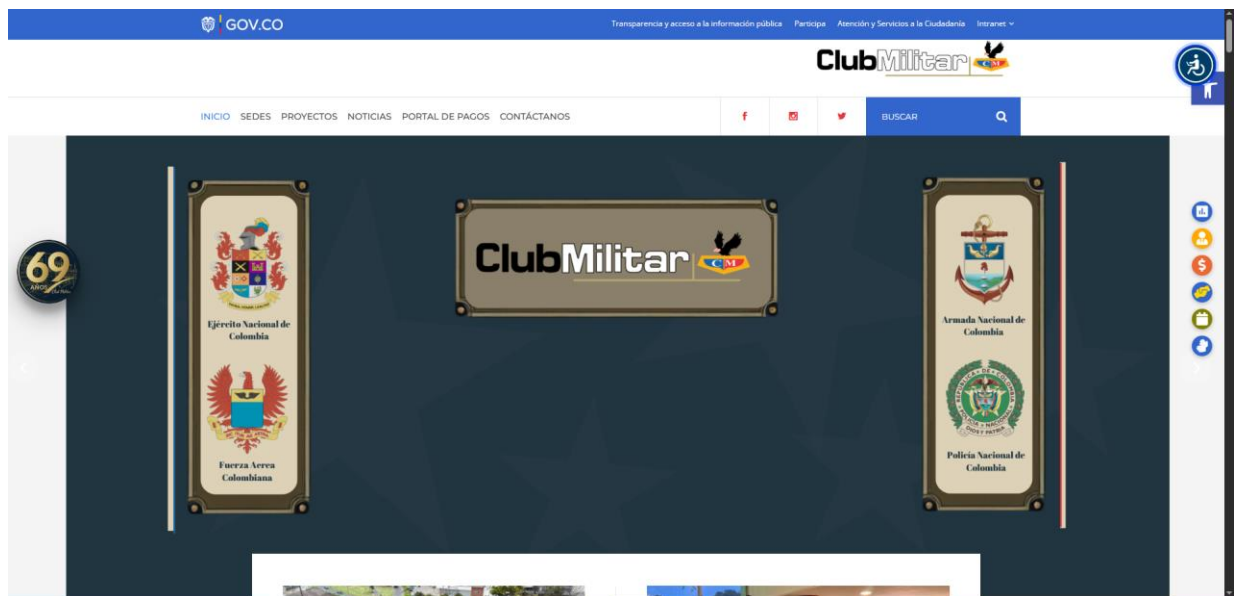
## 2.2.3.4. Secuencia y orden revisado

Los siguientes apartes corresponden a condiciones que deben ser revisadas en los sitios web, a fin de que se garantice que deben estar bien conformados y organizados para que el significado e intencionalidad de los contenidos sean iguales para todos.

### CC14. Orden adecuado de los contenidos si es significativo

Los contenidos de una página, así como las secciones que hacen parte de ella, deben aparecer en el código en un orden en el que los contenidos sean significativos y comprensibles para quienes acceden a ellos sin el diseño.

Club Militar cumple con este criterio, la información tiene un orden estructural diseñado para la lectura del contenido. El sitio web no depende del orden de las secciones.



### CC15. Advertencias bien ubicadas

Todo aviso, mensaje o aclaración sobre un proceso a realizar, un campo a ingresar o proceso a desarrollar, debe contar con las advertencias y avisos antes del campo, proceso o acción a realizar.

Club Militar cumple con este criterio.

En esta sección usted puede formular las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias sobre los temas de competencia de Club Militar. Registre los datos necesarios para responderle y el detalle de la solicitud.

Los campos con \* son obligatorios.

Autorizo a Club Militar para dar tratamiento de mis datos personales registrados en el presente formulario, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de otorgar una respuesta efectiva a su petición, queja, reclamo, sugerencia y denuncia, realizar encuestas de satisfacción y percepción sobre la entidad y realización de la caracterización de usuarios con el objetivo de focalizar estrategias de mejora en la atención de las solicitudes.

[Política de tratamiento de datos personales](#)

Autorizo \*

Tipo de Solicitud\*

-

Seleccione el tipo de solicitud de acuerdo a su necesidad.

En caso que usted decida hacer uso del derecho consagrado en el parágrafo de artículo 4 de la Ley 1712 de 2015: "Cuando el usuario considere que la solicitud de la información pone en riesgo su integridad o la de su familia, podrá solicitar ante el Ministerio Público el procedimiento especial de solicitud con identificación reservada."

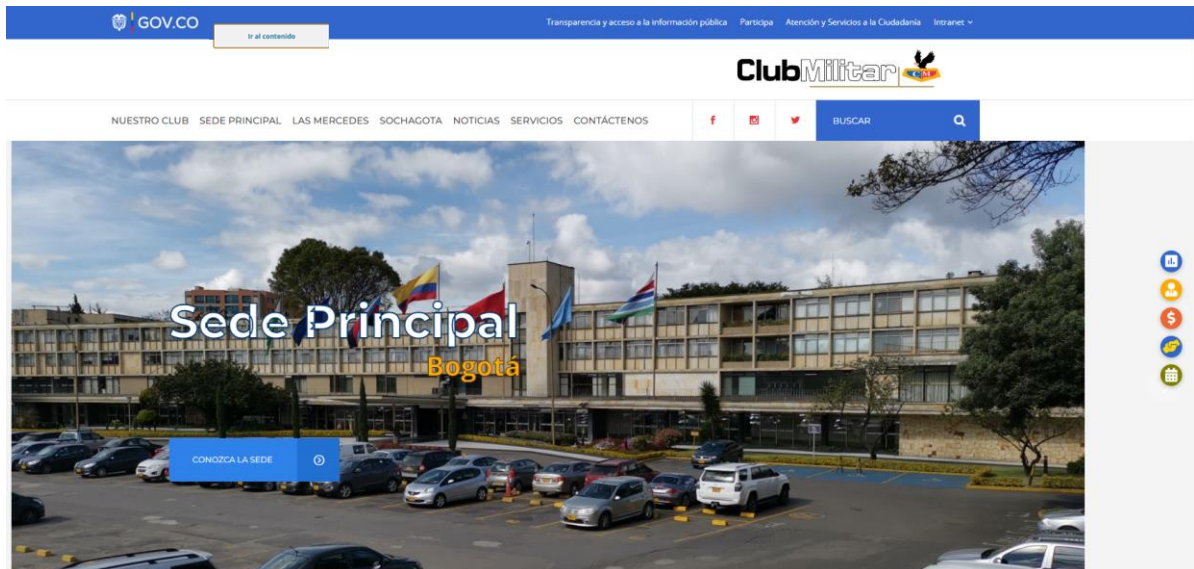
Se podrá acceder a la página de la Procuraduría General de la República a través del siguiente enlace:

[Sede Electrónica Procuraduría General de la República](#)

f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

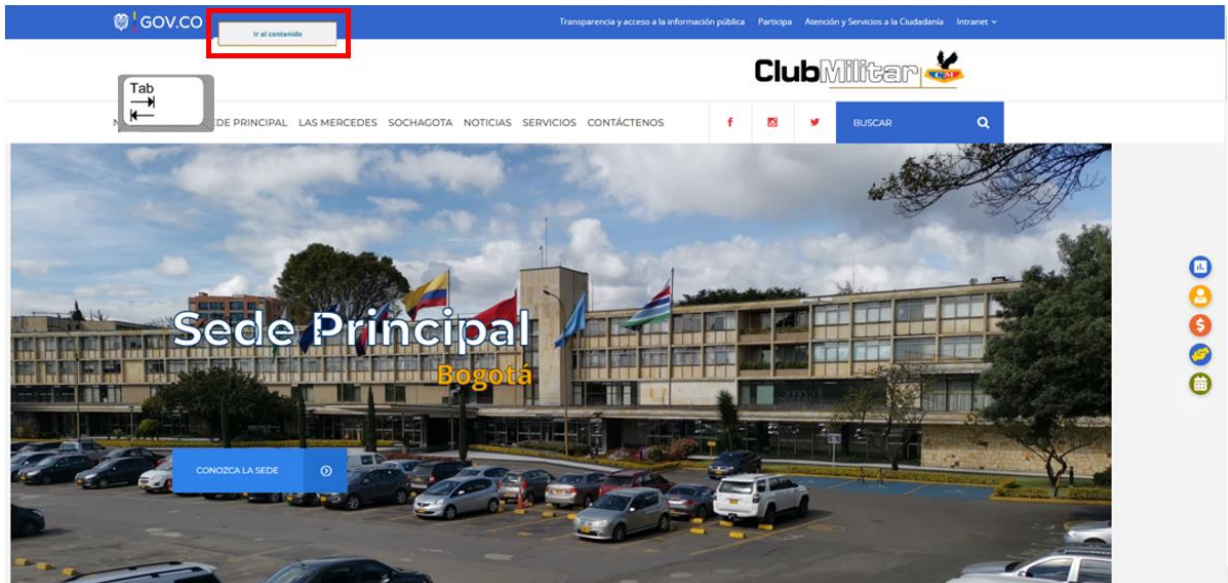
### CC16. Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación

Deben revisarse en los contenidos que, al navegarlos con la tecla Tabulador, se accedan en el orden correcto. En caso de no ser así, debe organizarse la forma de avanzar por estos elementos. Club Militar cumple con este criterio.



## CC17. Foco visible al navegar con tabulación

Debe comprobarse que, al moverse con Tabulador por los contenidos, en los sitios en los que se detiene el sistema, estén visibles mediante un resaltado o punteado en el elemento distinguible visualmente.



Club Militar cumple con este criterio. Se creó una clase llamada Focus activo que visualiza una sombra para indicar sobre cual elemento está ubicado el que navega por el sitio.

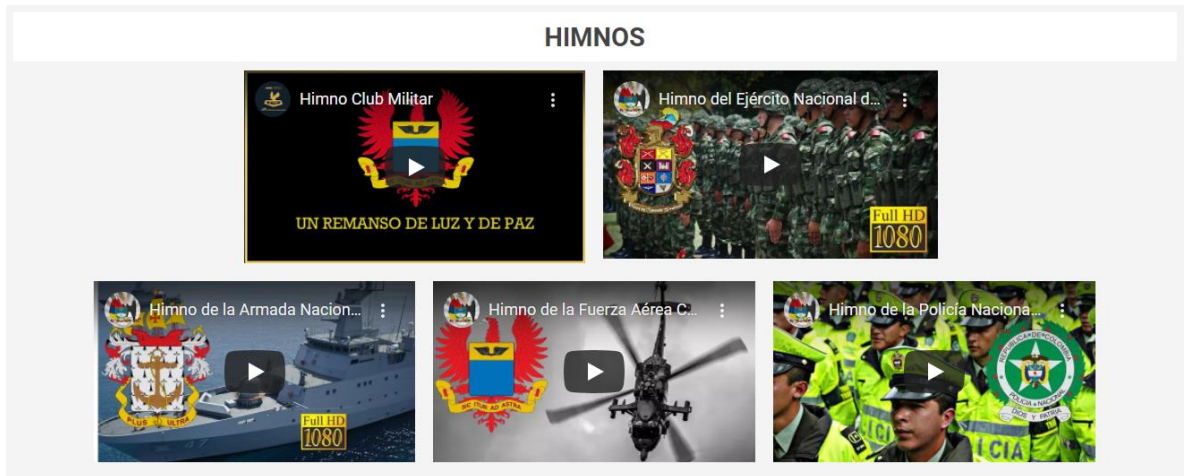
### 2.2.3.5 Eventos automáticos y temporizados

Debe cuidarse que los eventos que a continuación se describen, sean correctamente conformados para garantizar acceso y uso por todos.

## CC18. No utilizar audio automático

No debe surgir sonido de manera automática en un sitio al ingresar o llegar a él de forma automática, a no ser que este sonido tenga una duración menor a tres segundos.

Club Militar cumple con este criterio, como se observa en la sección de himnos y videos del sitio web.



**CC19. Permitir control de eventos temporizados**

Una lectura que surge y al cabo de algunos segundos cambia a otra en forma automática en tiempos preestablecidos, requiere que se permita al usuario alargar o eliminar el control de tiempo, esto, dado que algunos usuarios podrían no alcanzar a leer o capturar los contenidos en este lapso.

Club Militar cumple con este criterio como se observa en la sección noticias de nuestro Club, sección de servicios.





**Alojamiento**  
Nuestras habitaciones ofrecen confort, tranquilidad y descanso.



**Zonas Azules**  
Áreas dispuestas para su relajación, en las que podrá disfrutar del jacuzzi, el baño turco o el sauna.



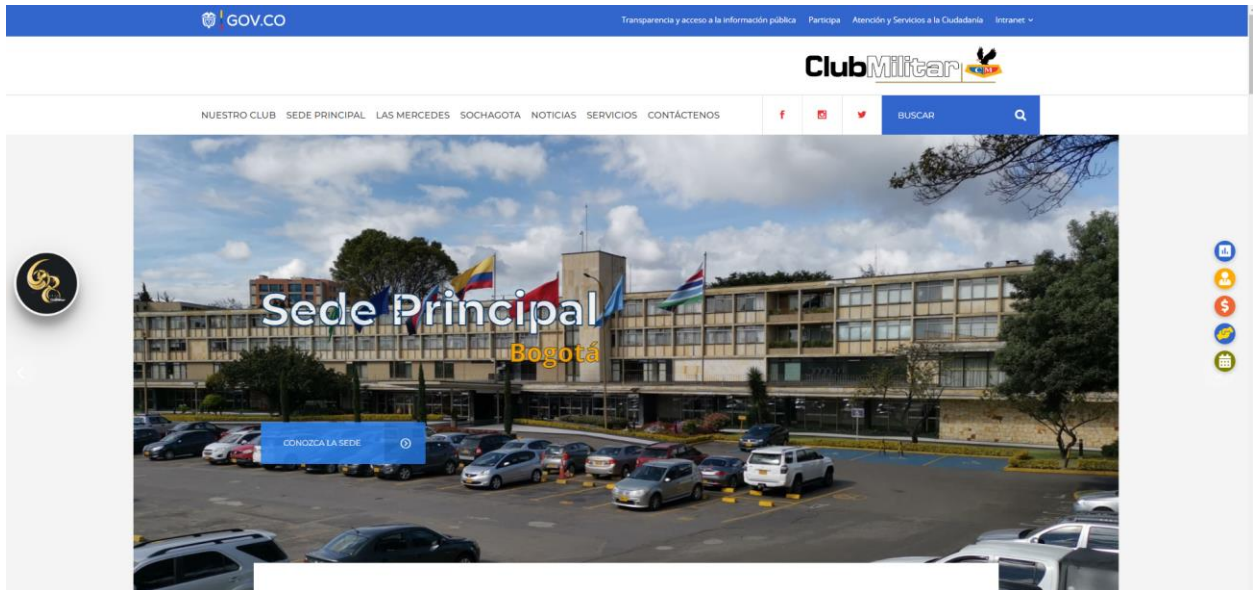
**Recreación**  
Múltiples atracciones para que chicos y grandes puedan disfrutar en familia.

[MÁS SERVICIOS !\[\]\(43065b6f61cdc14f6c7df3360137a4e6\_img.jpg\)](#)

**g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?**

**CC20. Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo**

Los contenidos de los sitios que provoquen movimiento, cambio automático, parpadeo o similares, deben poder pausarse o suspenderse, debido a que algunos usuarios no pueden concentrarse con este movimiento o efectos de cambio, para hacer lectura de otros contenidos simultáneos.



## CC21. No generar actualización automática de páginas

Las páginas no deben actualizarse automáticamente sin advertir al usuario de ello. Si ello se hiciera, algunos usuarios como los de lectores de pantalla o renglones braille podrían perder el control del sitio del sistema, ocasionando pérdida de tiempo al tener que ubicarse de nuevo donde estaban.

Club Militar cumple con este criterio, teniendo en cuenta que las paginas se actualizan con el consentimiento del usuario.



**Club Militar, una historia de más de seis décadas**

La historia del Club Militar comenzó el 28 de marzo de 1954 cuando el entonces Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, ordenó la construcción de una entidad destinada a facilitar cultura y bienestar a los miembros de las fuerzas militares en actividad o en uso de buen retiro, desarrollando así la ley 124 de 1948.

Dos años después, el 13 de junio de 1956, el Presidente Rojas Pinilla hizo entrega formal del Club al ministro de Guerra, Mayor General Gabriel Paris; y a los comandantes de las Fuerzas Militares, Mayor General Alfredo Duarte Blum; del Ejército, Mayor General Pedro A. Muñoz; de la Armada, Capitán de Fragata, Jaime Eraso Annexy; de la Fuerza Aérea, Coronel Alberto Pauwels Rodríguez; de las Fuerzas de Policía, Brigadier General Deogracias Fonseca; así como al comandante de la Brigada de Institutos Militares, Brigadier General Rafael Navas Pardo.

Las instalaciones del Club fueron construidas en su totalidad por los Ingenieros Militares y su dirección estuvo a cargo del General Rafael Navas Pardo. Como primer Director del Club Militar fue designado el Brigadier General Emilio Tovar Lemus. La primera junta directiva que acompañó al General Tovar estuvo conformada por el ministro de Guerra, Mayor General Gabriel Paris; el comandante general de las Fuerzas Militares; Mayor General Alfredo Duarte Blum; el comandante del Ejército, Mayor General Pedro A. Muñoz y el comandante de las fuerzas de la Policía; Brigadier General, Deogracias Fonseca.

**Misión**

La Misión del Club Militar es brindar servicios de bienestar social, cultural y de recreación a los socios y beneficiarios, a través de constante implementación de mejores prácticas con responsabilidad social, contribuyendo a fortalecer la tradición militar y policial, estrechando lazos familiares y de compañerismo.

**Visión**

En el 2038 el Club Militar será una organización líder en servicios de bienestar, moderna, sostenible, competitiva e innovadora, ágil en su gestión, orientada al socio brindándole una atención óptima e integral.

**Objeto**

## CC22. No generar cambios automáticos al recibir el foco o entradas.

Si un objeto recibe el foco del sistema, no debe provocar cambios automáticamente ya que puede impedir la continuidad del contenido para los usuarios como los de baja visión o quienes usan lectores de pantalla.

Club Militar cumple con este criterio, el sitio no se actualiza de forma automática, este proceso ocurre solo a solicitud o voluntad del visitante.

e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?

### 2.2.3.6 Etiquetas e instrucciones adecuadas.

El texto por sí solo no es accesible, este debe ser claro y entendible, de lo contrario puede generar confusión. Los siguientes apartes brindan aclaraciones mediante aplicabilidad del uso de este tipo de información.

### CC23. Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones

Los títulos de las páginas deben ser claros e indicar la ubicación dentro del sitio web.



Adicional el visitante del sitio [www.clubmilitar.gov.co](http://www.clubmilitar.gov.co) puede ver la ubicación en donde se encuentra gracias a la miga de pan programada.

### CC24. Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario

Los nombres de los campos de formulario deben ser totalmente claros en lo que solicitan.

Club Militar cumple con este criterio.



En esta sección usted puede formular las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias sobre los temas de competencia de Club Militar. Registre los datos necesarios para responderle y el detalle de la solicitud.

Los campos con \* son obligatorios.

Autorizo a Club Militar para dar tratamiento de mis datos personales registrados en el presente formulario, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de otorgar una respuesta efectiva a su petición, queja, reclamo, sugerencia y denuncia, realizar encuestas de satisfacción y percepción sobre la entidad y realización de la caracterización de usuarios con el objetivo de focalizar estrategias de mejora en la atención de las solicitudes.

[Política de tratamiento de datos personales](#)

Autorizo \*

Tipo de Solicitud\*

-

Seleccione el tipo de solicitud de acuerdo a su necesidad.

En caso que usted decida hacer uso del derecho consagrado en el parágrafo de artículo 4 de la Ley 1712 de 2015: "Cuando el usuario considere que la solicitud de la información pone en riesgo su integridad o la de su familia, podrá solicitar ante el Ministerio Público el procedimiento especial de solicitud con identificación reservada."

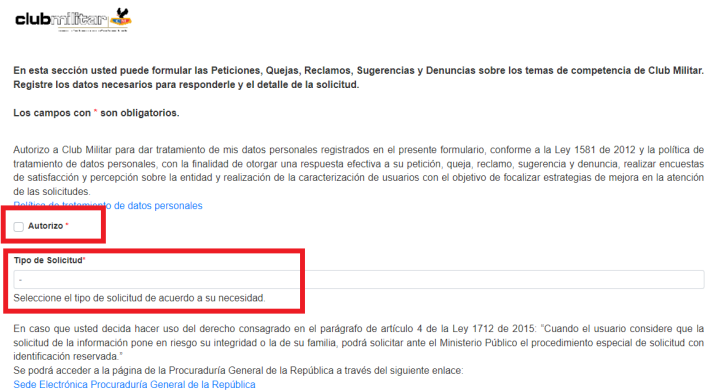
Se podrá acceder a la página de la Procuraduría General de la República a través del siguiente enlace:

[Sede Electrónica Procuraduría General de la República](#)

## CC25. Utilice instrucciones expresas y claras

Las instrucciones para diligenciamiento o para interpretar o entender los contenidos deben estar presentes y ser claras. Así, un sitio que cuente con una sección cuyo título es “Formulario para registrarse ante la Entidad” y el texto “A continuación encontrará algunos campos que deberá diligenciar para quedar registrado ante la entidad XYZ, con el fin de poder acceder a los servicios que ella brinda...”, generan que el contenido sea totalmente claro sobre lo que debe hacerse.

Club Militar cumple con este criterio.



club militar

En esta sección usted puede formular las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias sobre los temas de competencia de Club Militar. Registre los datos necesarios para responderle y el detalle de la solicitud.

Los campos con \* son obligatorios.

Autorizo a Club Militar para dar tratamiento de mis datos personales registrados en el presente formulario, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de otorgar una respuesta efectiva a su petición, queja, reclamo, sugerencia y denuncia, realizar encuestas de satisfacción y percepción sobre la entidad y realización de la caracterización de usuarios con el objetivo de focalizar estrategias de mejora en la atención de las solicitudes.

[Política de tratamiento de datos personales](#)

Autorizo \*

Tipo de Solicitud\*

Seleccione el tipo de solicitud de acuerdo a su necesidad.

En caso que usted decida hacer uso del derecho consagrado en el parágrafo de artículo 4 de la Ley 1712 de 2015: "Cuando el usuario considere que la solicitud de la información pone en riesgo su integridad o la de su familia, podrá solicitar ante el Ministerio Público el procedimiento especial de solicitud con identificación reservada."

Se podrá acceder a la página de la Procuraduría General de la República a través del siguiente enlace:  
[Sede Electrónica Procuraduría General de la República](#)

h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: [https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia\\_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf](https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf) ).CC26. Enlaces adecuados

Los enlaces deben contar con un texto que sea claro e indicativo del sitio o ventana que abrirá o el documento al que llegará.

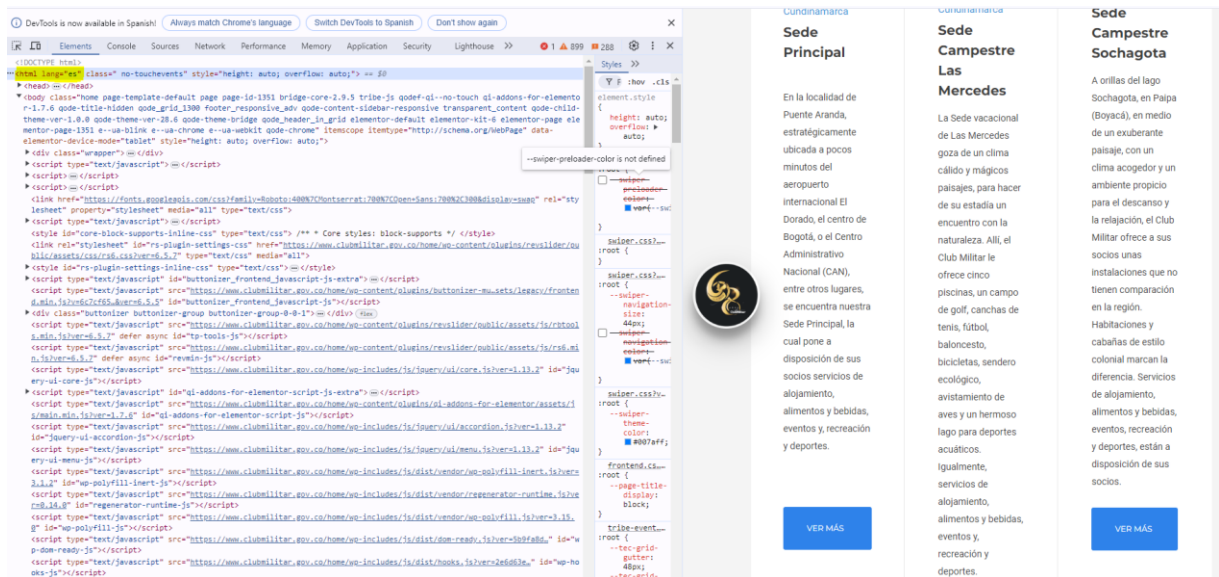
POLÍTICAS	
POLÍTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Política de Eventos</li> <li>Política de Alojamiento</li> <li>Política Ambiental</li> <li>Política de Acceso remoto VPN</li> <li>Política de alimentos y bebidas</li> <li>Política de Defensa Jurídica del Club Militar</li> <li>Política de Desvinculación Laboral</li> <li>Política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público</li> <li>Política Gestión de Conocimiento e Innovación</li> <li>Política de inocuidad alimentaria del Club Militar</li> <li>Política de Integridad</li> <li>Política de mantenimiento de infraestructura, equipos y sus sistemas</li> <li>Política de mercadeo del Club Militar</li> <li>Política de mermas y bajas de materias primas y productos</li> <li>Política de Participación Ciudadana</li> </ul> <p>El desarrollo y ejecución de esta Política, involucra a los servidores, funcionarios y contratistas de todas las dependencias del Club Militar, quienes son conscientes de la importancia de tener una comunicación efectiva y de doble vía entre la entidad y sus grupos de interés con procesos participativos ordenados y de realimentación permanente, exceptuando aquella dependencias que por la naturaleza de la información que manejan, se encuentran protegidas por la Política de Seguridad de la Información.</p>
LINEAMIENTOS	
MANUALES	
MATRIZ INSTITUCIONAL DEL RIESGOS DE CORRUPCIÓN	

## CC27. Idioma

Cada página de un sitio web debe indicar el idioma en el que está conformada.

Ello se informa en los metadatos, en los que se referencia esta característica.

Club Militar cumple con este criterio teniendo en cuenta que tiene incluida la etiqueta Lang



## CC28. Manejo del error

Al producirse un error, este debe ser mostrado en texto claro, entendible e indicando lo sucedido, además, debe sugerirse la solución si fuera posible.

Club Militar cumple con este criterio.



### CC29. Imágenes de texto

No se debe entregar información de texto incorporada a las imágenes, ya que esta información no puede ser leída por las ayudas técnicas de algunos usuarios.

En el sitio se cargan imágenes sin textos inmersos, pero con suficiente información en modo texto. Se presentan casos que se cargan imágenes con texto incorporado que cumplen en función también con el texto alternativo.



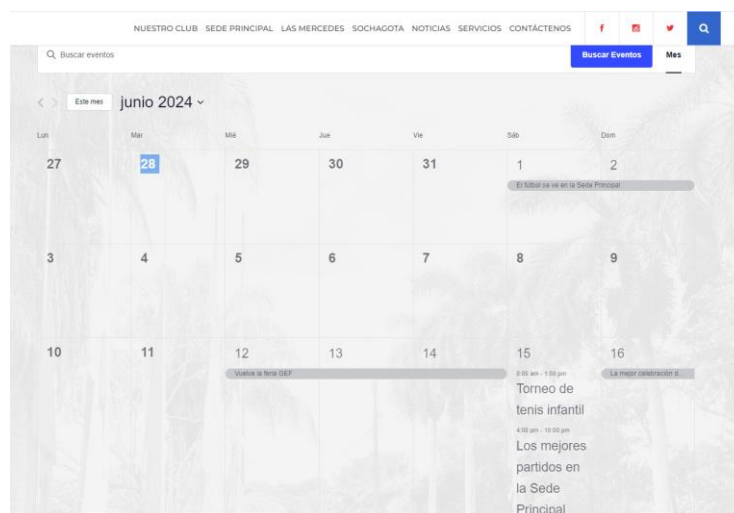
### 2.2.3.7. Todo elemento capturable

Existen formas diversas de brindar información a los usuarios de los sitios web, todas ellas deben ser accesibles y permitir por tanto acceso a todos.

### CC30. Objetos programados CC31.

Los objetos programados que se insertan en los sitios permiten generar algunas acciones de formas, ya sea más llamativas o más eficientes en apariencia.

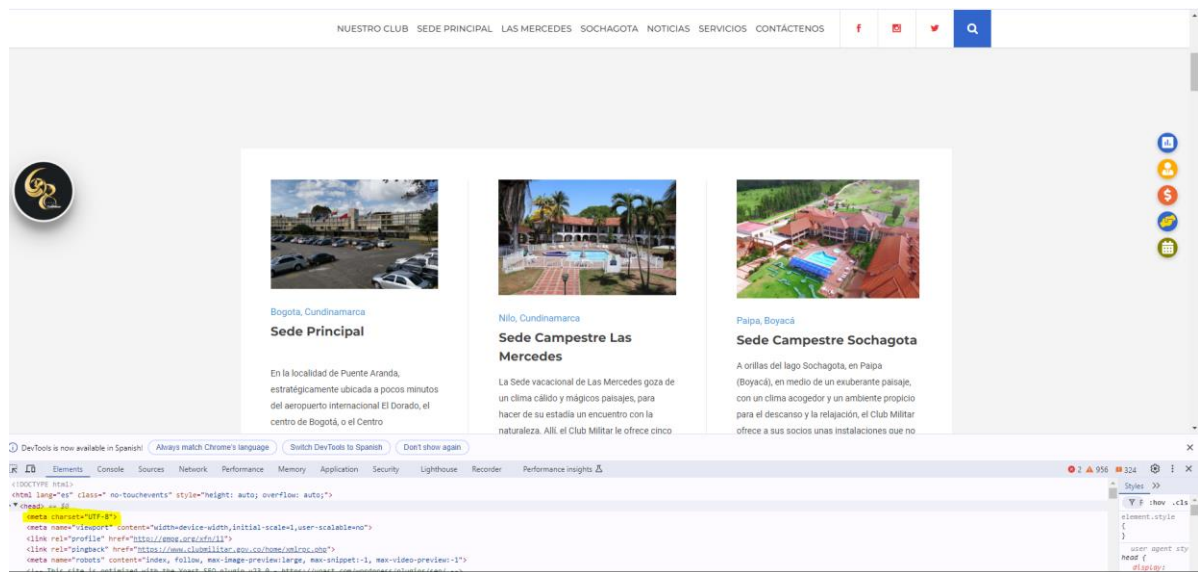
Club Militar cumple con este criterio. Los campos tipo date son accesibles por teclado o mouse.



### CC31. Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable.

La codificación de caracteres y textos debe ser la utilizada en la región para la que se hace el desarrollo, eso se logra indicando en los metadatos la codificación adecuada.

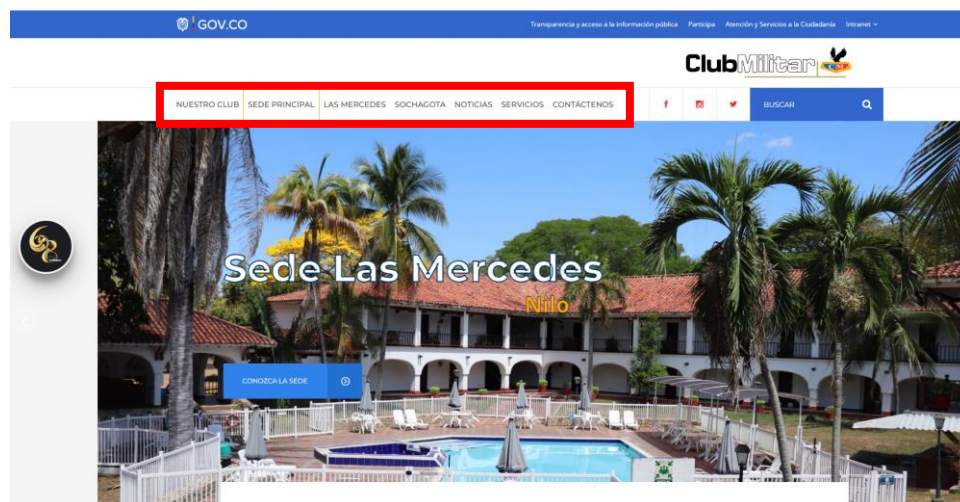
Club Militar cumple con este criterio. El sitio tiene implementada la codificación UTF-8.



### CC32. Manejable por teclado

Todo apartado de los contenidos y de las interfaces debe ser manejable por teclado y debe garantizarse que el ingreso y salida hacia y desde elementos y objetos, sea posible mediante este dispositivo.

Club Militar cumple con este criterio. Se creó una clase llamada Focus que visualiza la navegación por teclado al usuario.

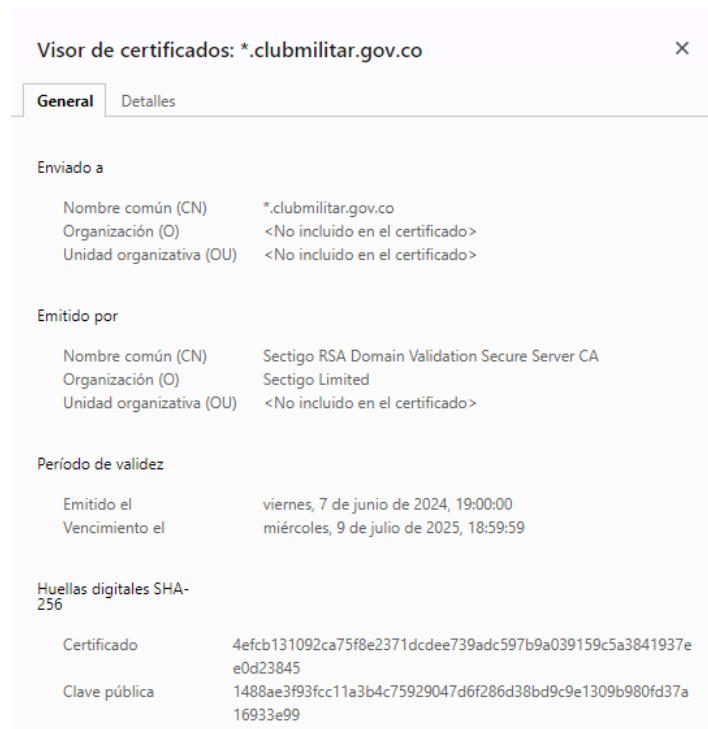
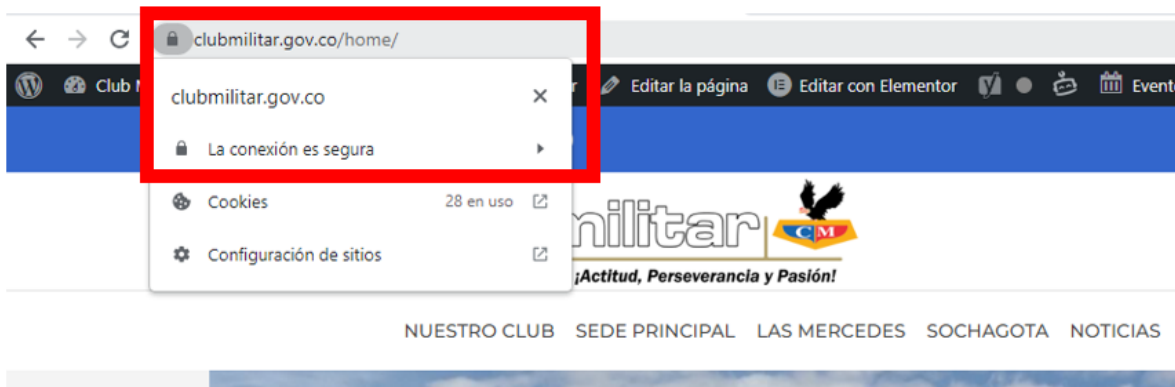


### 2.2.3.8. Revisión de la accesibilidad de un sitio web

Existen revisores automáticos de accesibilidad de sitios web, pero éstos solo se deben aplicar al final del proceso de implementación, de forma que se determine si existen falencias que pudieran haberse generado por olvido u omisión.

Club Militar mediante herramientas especializadas y recomendadas por la W3C, a través de un proceso en forma Heurística constantemente está actualizando, aplicando y revisando las normas de accesibilidad web.

Club Militar informa que cumple con la seguridad de protocolo HTTPS, garantizando la comunicación segura del Home y Subsitios web relacionados con la entidad.



Club Militar mediante la Coordinación del Grupo de Gestión Tic se permite informar a los visitantes del sitio oficial [www.clubmilitar.gov.co](http://www.clubmilitar.gov.co) que a fecha 02 de mayo del 2023 el nivel de accesibilidad Web es “A”

### Mecanismos para evitar SPAM.

Club Militar informa que cumple con los mecanismos para evitar SPAM, a través de los dispositivos de seguridad. El correo tiene políticas, reglas de seguridad y protocolos que identifica los correos electrónicos sospechosos y los marca automáticamente como spam. Controlando amenazas e identificando los correos basura.

### i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

los documentos si cumplen con los criterios de accesibilidad y son correctos para ser consultados fácilmente, se cuenta con los link de acceso que los envía directamente al visor y da la posibilidad de ser descargados.



JAVIER PARRA PINZON

Coordinador Grupo Gestión Tic